

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA GENERAL

**AVISO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE  
ANTIOQUIA, COMUNICA:

**A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO**

RADICADO : 050012333000201801987-00  
ACCIÓN : PÉRDIDA DE INVESTITURA  
DEMANDANTE : JAIRO ALONSO MACIAS BERRIO Y OTROS  
DEMANDADO : JORGE WILLIAM MEJÍA JIMÉNEZ  
MAGISTRADO : JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL

Por auto del veinte (20) de noviembre de dos mil dieciocho (2018) y notificado por estados del 22 del mismo mes y año, se ordenó celebrar el día **VIERNES TREINTA -30- DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO -2018-**, a las **DOS Y TREINTA DE LA TARDE -2:30 P.M.-**, la **AUDIENCIA PÚBLICA** señalada en los **ARTÍCULOS 11 y 12 DE LA LEY 1881 del 15 de enero de 2018**, dentro del proceso de Pérdida de Investitura de la referencia. Esta audiencia se realizará en la Sala Uno (1) del piso 3º, oficina 337 del Edificio Nuevo Naranjal (Carrera 65 No. 45-20. Medellín)

El Presente aviso se fija en la Secretaría de la Corporación a las ocho de la mañana -8:00 a.m.- del veintitrés -23- de noviembre de dos mil dieciocho -2018-; además se publica en la página WEB de la Rama Judicial en: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-tribunal-administrativo-de-antioquia/199>

**JUDITH HERRERA CADAVID**  
Secretaria General

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA GENERAL

**AVISO**

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, COMUNICA:

**A LOS H. MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA**

RADICADO : 050012333000201801987-00  
ACCIÓN : PÉRDIDA DE INVESTIDURA  
DEMANDANTE : JAIRO ALONSO MACIAS BERRIO Y OTROS  
DEMANDADO : JORGE WILLIAM MEJÍA JIMÉNEZ  
MAGISTRADO : JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL

Por auto del veinte (20) de noviembre de dos mil dieciocho (2018) y notificado por estados del 22 del mismo mes y año, se ordenó celebrar el día **VIERNES TREINTA -30- DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO -2018-**, a las **DOS Y TREINTA DE LA TARDE -2:30 P.M.-**, la **AUDIENCIA PÚBLICA** señalada en los **ARTÍCULOS 11 y 12 DE LA LEY 1881 del 15 de enero de 2018**, dentro del proceso de Pérdida de Investidura de la referencia. Esta audiencia se realizará en la Sala Uno (1) del piso 3º, oficina 337 del Edificio Nuevo Naranjal (Carrera 65 No. 45-20. Medellín)

El Presente aviso se fija en la Secretaría de la Corporación a las ocho de la mañana -8:00 a.m.- del veintitrés -23- de noviembre de dos mil dieciocho -2018- y copia del mismo se le entrega a cada uno de los H. Magistrados; además se publica en la página WEB de la Rama Judicial en: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-tribunal-administrativo-de-antioquia/199>

**JUDITH HERRERA CADAVID**  
Secretaria General